DIRECCION DE TRANSITO
Municipalidad de Chillán Viejo

AUTORIZA CIERRE DE CALLE HUMBERTO RODRIGUEZ, ENTRE CALLES TOMAS YAVAR Y ANTONIO VARAS.

DECRETO ALCALDICIO Nº 4079
Chillan viejo, 08 MAY 2023

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 19.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios, especialmente lo previsto en los artículos 5º letra c) y 63 letra f); lo estipulado en el Art. 3º de la Ley Nº 18290.

2.- Decreto N°3720 de fecha 29 de Junio de 2021, que Reconoce Calidad de Alcalde Titular de la Municipalidad de Chillán Viejo a Don Jorge Andrés Del Pozo Pastene.

3.- Alcaldicio N°4066 de fecha 20.07.2021, que invalida Decreto Alcaldicio N°755 del 05.02.2021 por razones que indica.

4.- Decreto Alcaldicio N°10.813 que designa a don Rafael Bustos Fuentes, como Secretario Municipal (s).

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de ocupar espacio que reúna las condiciones para la toma de exámenes prácticos de licencia de conducir clase C.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** el cierre de **calle Humberto Rodríguez** entre **Tomas Yávar y Antonio Varas,** los días que a continuación se detallan:

Día	Horario
Miércoles 10 de mayo de 2023	De 15:00 a 17:00 horas.
Miércoles 24 de mayo de 2023	De 15:00 a 17:00 horas.
Miércoles 07 de junio de 2023	De 15:00 a 17:00 horas.
Miércoles 28 de junio de 2023	De 15:00 a 17:00 horas.
Miércoles 12 de julio de 2023	De 15:00 a 17:00 horas.
Miércoles 26 de julio de 2023	De 15:00 a 17:00 horas.
Miércoles 09 de agosto de 2023	De 15:00 a 17:00 horas.
Miércoles 23 de agosto de 2023	De 15:00 a 17:00 horas.

2.- **COMUNIQUESE** a Carabineros de Chillán Viejo para su correspondiente fiscalización.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
Vº Bº CONTROL INTERNO
- 8 MAY 2023

JDP/LMO/RBF/OES/DSA/rap.
DISTRIBUCIÓN: 6º Comisaria de Chillán Viejo, Secretario Municipal, Depto. de Tránsito.